



María del Carmen León Cázares

“Francisco López de Gómara”

p. 235-266

Historiografía mexicana. Volumen II. La creación de una imagen propia. La tradición española
Tomo 1: Historiografía civil

Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo (coordinación general)

Rosa Camelo y Patricia Escandón (coordinación del volumen II)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2012

660 p.

ISBN-10 968-36-4991-2 (obra completa)

ISBN-13 978-968-36-4992-2 (obra completa)

ISBN-13 978-607-02-3388-3 (volumen II)

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317_02_01/historiografia_civil.html

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA

MARÍA DEL CARMEN LEÓN CÁZARES*

Las fragmentarias noticias biográficas que se han podido precisar acerca de este historiógrafo, que nunca viajó al Nuevo Mundo, provienen tanto de sus propios escritos como de investigaciones documentales realizadas a partir del siglo XIX.¹ Nació, como él mismo lo deja registrado, el domingo 2 de febrero, fiesta de la Candelaria, de 1511, en la villa de Gómara,² población cercana a la ciudad de Soria en Castilla la Vieja, a principios de una década que resultó decisiva para el destino de la expansión española sobre los territorios abiertos a la exploración por los viajes colombinos.

Respecto a la posición social de la familia López, si bien se desconocen los nombres de los padres del escritor, no resulta aventurado suponer que gozaban de cierto reconocimiento entre los vecinos de aquella localidad, pues su sepultura se encontraba en la iglesia de San Juan Bautista, y además eran parientes del párroco de la misma villa, Antón García, fundador y beneficiado de una capellanía, que con el tiempo vino a heredar el propio Francisco. También se ha podido establecer que, al momento de otorgar su testamento, tenía dos hermanas, varias sobrinas a quienes dotar y un sobrino clérigo, Pedro Ruiz,

* Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM.

¹ Los investigadores que se han ocupado de establecer la biografía de este autor son Enrique de Vedia, "Noticia de la vida y escritos de Francisco López de Gómara", en *Historiadores primitivos de Indias*, Madrid, Rivadeneyra, 1852 (Biblioteca de Autores Españoles, XXII), t. I, p. XIII-XV; Marcos Jiménez de la Espada, *De un curioso percamce que tuvo en Anveres el presbítero López de Gómara*, Madrid, Imprenta de Fortanet, 1887; *Annals of the Emperor Charles V*, edición del texto en español y de la traducción al inglés de Roger Bigelow Merriman, Oxford, Clarendon Press, MDCCCXII; Robert E. Lewis, "El testamento de Francisco López de Gómara y otros documentos tocantes a su vida y obra", *Revista de Indias*, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, v. XLIV, n. 173, enero-junio 1984, p. 61-79; Nora Edith Jiménez, *Francisco López de Gómara: escribir historias en tiempos de Carlos V*, Zamora, El Colegio de Michoacán-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2001. A los dos últimos autores se deben los datos biográficos más precisos.

² Francisco López de Gómara, *Annals...*, p. 182.

al cual legó el patronazgo que con anterioridad él mismo había recibido de su tío.³

Destinado por su familia a la carrera eclesiástica, con poco más de diez años de edad, Francisco se trasladó a Soria para estudiar en el Colegio de San Pedro.⁴ Entonces inició su formación en el campo de las letras como discípulo del erudito Pedro de Rhúa. Con este maestro, seguidor de las ideas de Luis Vives, aprendió no sólo la gramática latina sino también los fundamentos de la concepción historiográfica propia del humanismo.⁵ En relación con que después diera continuidad a sus estudios de manera formal en alguna universidad, nada se ha podido comprobar.⁶

Tal vez recién ordenado de presbítero, el joven Francisco López dejó su natal Castilla y tuvo la oportunidad de viajar a Roma donde, según sus propios comentarios, se encontraba en 1531.⁷ También se tenía noticia, por otro de sus apuntes, de que había radicado en Bolonia.⁸ Ahora se sabe que en esta ciudad italiana se desempeñó entre 1536 y 1539 como capellán del Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles, con licencia de las autoridades del obispado de Osma, concedida “en consideración a su amor por las letras”.⁹ Estancia que aprovechó para enriquecer su formación intelectual por medio de la lectura de las obras conservadas en las bibliotecas de esa ciudad, célebre por albergar

³ Lewis, *op. cit.*, p. 64-67.

⁴ Jiménez, *op. cit.*, p. 37.

⁵ Este sabio provinciano adquirió notoriedad cuando en 1549 publicó las llamadas *Cartas de Rhúa, lector en Soria, sobre las obras del Reverendísimo Señor Obispo de Mondoñedo dirigidas al mismo*; donde pone de manifiesto los errores y las falsificaciones históricas del prelado fray Antonio de Guevara, cronista de Carlos V. Robert E. Lewis, *op. cit.*, p. 73-74; Jiménez, *op. cit.*, p. 37-42.

⁶ Vedia publicó y otros han repetido, que López de Gómara estudio en la Universidad de Alcalá de Henares y hasta que fue profesor de retórica en ella, afirmación que no ha podido ser documentada, *op. cit.*, p. XIV.

⁷ López de Gómara, *Annals...*, p. 223. Jiménez propone que fue a la Ciudad Eterna como parte del séquito del obispo de Osma, fray García de Loaisa, prelado que acompañó primero al rey Carlos a su coronación como emperador en 1529 y luego se quedó junto al papa para atender los negocios del soberano, *op. cit.*, p. 43-47.

⁸ El clérigo hace referencia a su estadía en esta ciudad, en un comentario sobre su relación con el historiógrafo escandinavo Olao Godo, arzobispo de Upsala. López de Gómara, *Historia de las Indias y conquista de México*, Zaragoza, 1552, reimpresión de la edición facsimilar de México Conдумex, 1977, México, 1978, c. “Que no solamente es el mundo habitable, mas que también es habitado”, f. IIII. Para facilitar la consulta de las citas de esta obra, en adelante se señalarán tanto en la edición facsimilar como en la realizada por la Biblioteca Ayacucho. Las transcripciones textuales se basarán en la versión modernizada de la segunda: Francisco López de Gómara, *Historia general de las Indias y vida de Hernán Cortés*, 2 v., prólogo y cronología por Jorge Gurría Lacroix, Caracas, 1979 (Biblioteca Ayacucho, 64 y 65), v. I, p. 13.

⁹ Jiménez, *op. cit.*, p. 53-63.

una de las más antiguas y prestigiosas universidades, y a la conversación con los eruditos notables que la visitaban o en ella residían.¹⁰

Desde fines de 1537 y casi por un año, el estudioso clérigo tuvo que interrumpir las lecturas y coloquios doctos en que entretenía sus horas de ocio, para cumplir con una comisión de las autoridades del colegio en territorio español,¹¹ encargo que lo llevó a recorrer buena parte de la península ibérica y le permitió visitar algunas de sus ciudades más importantes, entre ellas Lisboa y Sevilla.¹² Es decir, las dos urbes cosmopolitas relacionadas con la exploración oceánica y la expansión europea sobre las Indias Orientales y el Nuevo Mundo.

Poco después de su regreso a Italia, en busca de una mejor colocación, el de Gómara dejó la capellanía del Colegio de San Clemente, porque obtuvo una recomendación para entrar al servicio del embajador español ante el gobierno veneciano, don Diego Hurtado de Mendoza, uno de los personajes más distinguidos y cultos de la nobleza española, hijo del renombrado conde de Tendilla y hermano de don Antonio de Mendoza que, desde 1535, gobernaba el recién establecido virreinato de la Nueva España.¹³ En la ciudad adriática, que era uno de los centros editoriales más importantes de la Europa renacentista y el lugar, fuera de España, desde donde se habían difundido las primeras noticias sobre las exploraciones oceánicas, la naturaleza de las tierras descubiertas y el carácter de sus pobladores, Francisco López permanecería poco más de un año.¹⁴ Sin embargo, durante su estancia en Venecia no parece ser la expansión española sobre el nuevo continente transatlántico sino la amenaza del dominio de los otomanos sobre el Mediterráneo el asunto que, por tratarse de la comisión fundamental de su patrono el embajador, concentró la atención del clérigo.¹⁵

En el otoño de 1541, López de Gómara, que tanto había leído sobre las guerras antiguas y modernas, enfrentó la experiencia de presenciar

¹⁰ Jiménez supone que, por entonces, pudo haber empezado la amistad del futuro historiador con Juan Ginés de Sepúlveda: “cuya carrera hasta convertirse en capellán y cronista del emperador se convirtió en el modelo y la aspiración del propio Francisco López”. *Ibid.*, p. 60.

¹¹ Se trataba de documentar las pruebas de limpieza de sangre a que estaban obligados los colegiales. *Ibid.*, p. 65.

¹² *Ibid.*, p. 65-77.

¹³ Francisco López de Gómara, “Choronica de los muy nombrados Omiche y Haradin Barbarrojas”, en *Memorial Histórico Español*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1853, v. VI, p. 430; sobre el conde de Tendilla, véase en el presente volumen el capítulo dedicado a Pedro Mártir de Anglería; Jiménez aporta la noticia de la recomendación y señala que fue hecha por el latinista y helenista Antonio Agustín, *op. cit.*, p. 85.

¹⁴ Véanse en el presente volumen los capítulos dedicados a Pedro Mártir de Anglería y Gonzalo Fernández de Oviedo.

¹⁵ Jiménez, *op. cit.*, p. 90-91.

una jornada bélica, cuando participó en la infausta expedición de Carlos V para invadir Argel, dominio del corsario sarraceno Hayreddin Barbarroja.¹⁶ Circunstancia que le permitió al hombre de letras observar en forma directa el comportamiento de los hombres de acción, sujetos en torno a cuyas hazañas girarán poco después sus empeños por escribir historia. Fue durante esta campaña cuando debió conocer a Hernán Cortés, pues el capitán extremeño, ahora marqués del Valle de Oaxaca, también había acudido con sus hijos, criados y pertrechos en auxilio de la armada imperial.¹⁷ Una personalidad que, no obstante los desaires del soberano y la desfavorable situación política que por entonces padecía, no pasaba desapercibida, ni por el prestigio adquirido como conquistador de un remoto y poderoso imperio, ni por la riqueza de que hacía ostentación, aun en medio de un contingente tan numeroso como el que frente a Argel comandaba el emperador.¹⁸ Cortés seguía siendo un personaje famoso y no es improbable que el gomarense hubiera tenido noticias de las aventuras que había corrido en las Indias durante el tiempo que acompañó a don Hurtado de Mendoza, en Venecia.

Tras el desastre militar de la armada imperial tanto Cortés como su futuro biógrafo regresaron a España, sin que se pueda precisar si desde entonces o en qué momento el sacerdote entró al servicio del conquistador, ni por cuanto tiempo.¹⁹ Para 1545, ambos residían en Valladolid,

¹⁶ Hasta ahora no se ha podido precisar qué motivó al estudioso clérigo de 30 años a enrolarse en esta expedición punitiva contra los infieles, pero tal vez lo hizo con algún encargo de don Diego Hurtado que, además, era hermano de Bernardino de Mendoza capitán de las galeras españolas.

¹⁷ López de Gómara, *La conquista de México*, edición de José Luis Rojas, Madrid, Historia 16, 1987, f. CXXXIX; *Historia de la conquista de México, op. cit.*, v. II p. 373.

¹⁸ A Gómara se debe el relato de cómo Cortés perdió, por llevarlas consigo cuando encalló el navío en que viajaba, “las riquísimas cinco esmeraldas, que dije valer cien mil ducados”. También es el clérigo quien refiere el sentimiento del conquistador porque no le llamaron al consejo de guerra. Omisión “que dio que murmurar en el ejército”. Un párrafo que cierra con el comentario siguiente: “Como se determinó en consejo de guerra de levantar el cerco, e irse, pesó mucho a muchos; y yo, que me hallé allí, me maravillé”. *Ibidem*. Ésta es una de las contadas expresiones testimoniales que se pueden encontrar en su *Historia*, frase que suprimió el autor cuando corrigió el texto para la edición publicada en 1554. Una rectificación que ha dado motivos infundados para que se dude de la presencia del clérigo en Argel. *Vid. infra*: “La cuestionada relación del autor con el conquistador de México”, p. 238 de este volumen.

¹⁹ De Cortés se sabe que siguió al emperador a la villa de Monzón en 1542, pues allí se encontró con fray Bartolomé de las Casas, como el dominico lo afirma en su *Historia de las Indias*, edición de Agustín Millares Carlo, estudio preliminar de Lewis Hanke, México, Fondo de Cultura Económica, 1965, libro III, cap. CXVI, v. III, p. 226-227. En la primavera del año siguiente estaba en Madrid y en noviembre fue a Salamanca para asistir a la boda del príncipe Felipe. Luego, a principios de 1544 se instaló en Valladolid. En abril de 1546 pasó a residir en Madrid y en septiembre a Sevilla. En octubre de 1547

y el clérigo ya se ocupaba en la composición de los trabajos que le darían reconocimiento como historiador. Con el sustento teórico aprendido a lo largo de sus nutridas y variadas lecturas de las obras de los autores clásicos, medievales y contemporáneos, y dueño de una visión amplia del papel protagónico de los españoles en los sucesos que configuraban la historia del siglo XVI, había dirigido sus investigaciones a fijar para la posteridad los hechos notables en torno a los asuntos que considera convergían en las preocupaciones de la España imperial: la guerra por el dominio del Mediterráneo contra los infieles y la conquista de los habitantes del Nuevo Mundo. Entonces empezó a redactar, al parecer de manera simultánea, la historia del conquistador de México y la *Choronica de los muy nombrados Omich y Haradin Barbarrojas*.

El 5 de septiembre de 1545, el bisoño historiador fechaba la dedicatoria, en honor de don Pedro Álvarez Osorio, marqués de Astorga, del texto que será conocido generalmente como la *Crónica de los Barbarrojas*. Ocasión que aprovechó para proponerle escribir en el futuro acerca de los méritos de su persona, al mismo tiempo que, en virtud de que admitiera la actual dedicatoria, le solicitaba patrocinara la edición de este su primer libro: “V. Sa. puede liberalmente aceptar este servicio y presente, y yo con el favor y mandado de V. Sa. ymprimirlo agora en romançe, y de aqui á poco en latin, pues la mayor parte tengo ya hecha”.²⁰ Como el marqués de Astorga por entonces concertaba el matrimonio de su heredero con una de las hijas de Hernán Cortés, el autor, dando por hecho el enlace, le informaba que también se encontraba redactando la historia de su consuegro:

Tambien compongo en entrambas lenguas la ystoria de vuestro consuegro, la qual, como es de mayor importancia que esta y requiere mucho tiempo para averse de sacar á luz, no puedo, como quisiera, haçerlo agora en lengua latina, para que venga a notiçia de todo el viejo mundo el mundo nuevo, y sepan todos tantas cosas, tan extrañas y admirables como en él hay, las quales aun no se entienden bien segun su grandeça.²¹

Ante el orgulloso aristócrata de rancia estirpe, el novel e imprudente escritor no intentaba siquiera ocultar la fascinación que los hombres de fortuna, como el recién ennoblecido marqués del Valle o el

se trasladó a Castilleja de la Cuesta, donde murió el 2 de diciembre. José Luis Martínez, *Hernán Cortés*, 2a. ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México-Fondo de Cultura Económica, 1990, p. 763-765.

²⁰ López de Gómara, “Choronica...”, p. 336-337.

²¹ *Ibid.*, p. 337.

exitoso corsario musulmán, Hayreddin, ejercían sobre su imaginación: “Las cosas de los demas exçellentissimos capitanes que agora hay [...] he emprendido de escrevir; no sé si mi yngenio llegará á su valor, ni si mi pluma alcançará donde su lanza: porné a lo menos todas mis fuerças en contar sus guerras”.²² Es probable que, como ya le habían advertido algunos amigos al clérigo,²³ la ocurrencia siendo él sacerdote no sólo de escribir sobre los hechos de armas de un victorioso capitán sarraceno, aunque fuera con el propósito de manifestar el enorme daño que causaba a los cristianos españoles, y además dedicar este texto a tan encumbrado personaje era un desatino, pues la obra no obtuvo el patrocinio esperado y quedó inédita hasta el siglo XIX. Además, el hecho de que el autor expresara tanto entusiasmo por escribir “las maravillosas cosas de Cortés” pudo haber contrariado al de Astorga, cuyo vástago finalmente nunca se casó con la hija del nuevo marqués.²⁴

La convivencia del historiador con Cortés le permitió conocer a algunos de los protagonistas de las exploraciones y conquistas ultramarinas, entre ellos a miembros antiguos de la hueste cortesiana como Andrés de Tapia, que junto con su actual patrono se convirtieron en sus informantes directos;²⁵ pero también tratar a figuras del humanismo español que en algún momento se entrevistaron con el carismático conquistador, como el antiguo conocido del clérigo Juan Ginés de Sepúlveda o a Francisco Cervantes de Salazar, que en algunos años también escribiría una historia de la conquista, así como a los miembros del círculo de intelectuales que rodeó al marqués del Valle durante su última estancia en Madrid.²⁶

Cuando en el otoño de 1546, Cortés, muy endeudado y enfermo, “Fue a Sevilla con voluntad de pasar a la Nueva España y morir en México”,²⁷ el capellán debió dar por terminada su relación con el conquistador. No resulta aventurado suponer que para alguien, como López de Gómara, cuya manifiesta aspiración era convertirse en un

²² *Ibid.*, p. 331.

²³ *Ibid.*, p. 332.

²⁴ López de Gómara responsabiliza de la ruptura del compromiso matrimonial al de Astorga y a su heredero. *La conquista...*, f. CXXXIX; *Historia de la conquista*, v. II, p. 374.

²⁵ Tapia, amigo siempre fiel del conquistador, lo había acompañado en su último viaje a España en 1540. Martínez, *op. cit.*, p. 589.

²⁶ *Ibid.*, p. 741-744, sobre los encuentros de Cortés con Sepúlveda y Cervantes en Valladolid. Pedro de Navarra, obispo de Comerge, recuerda en sus *Diálogos muy subtiles y notables*, los nombres de algunos de los estudiosos que solían reunirse en la casa del conquistador cuando vivió en Madrid. Entre los mencionados no aparece Gómara, seguro porque no era un visitante sino parte del ámbito doméstico. Resulta de interés señalar que uno de los temas que preocupaban a esta “academia de varones ilustres” era la definición de “las virtudes que debe tener el cronista del príncipe”. *Ibid.*, p. 749-750.

²⁷ López de Gómara, *La conquista...*, f. CXXXIX; *Historia de la conquista*, v. II, p. 374.

historiador con obra impresa y reconocimiento público, la idea de emprender semejante viaje sin retorno debió parecerle, a sus treinta y cinco años, elegir un destino contrario al logro de sus ambiciones.²⁸ Entonces debió ser cuando en busca de una colocación que le permitiera cumplir sus proyectos regresó a Valladolid, donde se encontraba la Corte.²⁹

Después del fallecimiento del marqués del Valle,³⁰ López de Gómara debió redactar la versión definitiva de la conquista de México concebida ya como la biografía de Cortés; pues aunque Gonzalo Fernández de Oviedo no cita de manera expresa al autor, escribe algunos comentarios que permiten suponer que había revisado el manuscrito.³¹ Muerto el conquistador, el historiador quedaba libre para no sólo referir sus hazañas como capitán, sino también para realizar la semblanza de su carácter, según los principios historiográficos que había expresado, años atrás, en la dedicatoria al marqués de Astorga.

Dos maneras hay, muy illustre Señor, de escrevir historias; la una es quando se escreve la vida, la otra quando se quentan los hechos de un emperador, o valiente capitán. De la primera usaron Suetonio Tranquillo, Plutarcho, Sant Hieronimo y otros muchos. De aquella otra es el común uso que todos tienen de escrevir, de la qual para satisfacer al oyente bastará relatar solamente las hazañas, guerras, victorias y desastres del capitán: en la primera hanse de decir todos los vicios de la persona de quien se escreve; verdadera y descubiertamente ha de hablar el que escreve vida; no se puede bien escrevir la vida del que aún no es muerto; las guerras y grandes hechos muy bien, aunque esté vivo.³²

La conclusión del texto sobre la conquista, que dedicó al segundo marqués del Valle, hijo y heredero de Cortés, le permitió al clérigo volver a prestar algunos servicios a la familia de su antiguo patrón.³³

²⁸ Aceptar que pudieron separarse entonces, sin que el historiador hubiera entregado el trabajo prometido a su patrono, permitiría explicar porque Gómara no aparece entre los herederos en el testamento de Cortés.

²⁹ Merriman, *op. cit.*, p. XII, establece su estadía en Valladolid por la narración de tipo testimonial de ciertos hechos consignados en los *Anales* para los años de 1548-1549.

³⁰ Con el siguiente párrafo el autor consigna el fallecimiento en sus *Anales*: “Muere Fernando Cortés capitán muy ille [ilustre], y que se puede poner entre los muy esclarecidos de nuestros años”, p. 256.

³¹ Véase en el presente volumen el capítulo dedicado a Fernández de Oviedo. La interpretación sobre que los comentarios del cronista se refieren al texto de Gómara se debe a Ramón Iglesia, *Cronistas e historiadores de la conquista de México. El ciclo de Hernán Cortés*, México, El Colegio de México, 1942, p. 92.

³² López de Gómara, “Chronica...”, p. 333-334.

³³ En su testamento fechado en 1559, Gómara señala que el marqués le adeuda ciertas cantidades que debería haberle pagado a lo largo de los últimos nueve años. Lewis,

También entonces emprendería la composición de la *Historia de las Indias* concebida como el marco general introductorio para su *Historia de la conquista*. En el caso de la primera que proyectó como la parte inicial de su obra sobre las hazañas de los españoles en el nuevo continente, la dedicatoria fue en honor del Emperador. En ella le informaba al soberano que por entonces se ocupaba en la traducción de su texto al latín y también aprovechaba para anunciarle que estaba componiendo otra historia, acerca de “las guerras de mar de nuestro tiempo [...] donde vuestra majestad [...] tiene gran parte”.³⁴

Un par de años después, el atareado historiógrafo viajó en algún momento a Sevilla, donde al parecer se comunicó con otros interesados en las expediciones al Nuevo Mundo como el cosmógrafo real Pero Mexía, de quien se dice le facilitó la consulta de los mapas de la Casa de Contratación.³⁵

Por fin, la víspera de Navidad de 1552 en Zaragoza, López de Gómara logró ver cumplido el sueño de todo escritor, cuando el impresor Agustín Millán dio a luz la primera edición de su *Historia de las Indias y conquista de México*. Obra que contaba con un privilegio otorgado a petición del autor y en su beneficio por el príncipe Felipe para que pudiera imprimir y comercializar este libro en los reinos de Aragón.³⁶ La *Historia* fue bien acogida por los lectores, pues de inmediato a esta impresión siguieron otras dos realizadas en la misma ciudad; así como una más aparecida, sin las necesarias licencias de publicación para Castilla y casi seguramente sin el consentimiento del autor, bajo el título de *Hispania victrix*, en la villa de Medina del Campo, donde no la amparaba el privilegio anterior, el 20 de agosto de 1553.³⁷ En unos cuantos meses la *Historia* del clérigo ya se perfilaba como un acontecimiento editorial, pero su carrera de éxito se vio interrumpida cuando,

op. cit., p. 67-68. La relación con el hijo de Cortés fue también de carácter afectuoso, pues un conocido de ambos llegó a calificar a don Martín con respecto del clérigo con la frase: “que es mucho suyo”. *Ibid.*, p. 69.

³⁴ López de Gómara, *Historia de las Indias...*, f. Iiv; *Historia...*, v. I, p. 8.

³⁵ López de Gómara menciona las cartas de los cosmógrafos del rey, en el capítulo “El sitio de las Indias”, *Historia de las Indias...*, f. Ixv; *Historia...*, v. I, p. 27. Lewis lo relaciona con Pero Mexía, *op. cit.*, p. 62-63. Para situar al historiador en Sevilla, este autor sigue las interpretaciones de Demetrio Ramos en un ensayo sobre el *Epítome de la conquista de Nueva Granada* de Ximénez de Quesada, consultado por Gómara, en la misma ciudad entre fines de 1550 y principios de 1551.

³⁶ Se trata de una real provisión fechada en la villa de Monzón el 7 de octubre de 1552. *Vid.* López de Gómara, *Historia de las Indias...*, f. CXL.

³⁷ Henry R. Wagner, *The Spanish Southwest 1542-1794*, 2a. ed., 2 v., Nueva York, Arno Press, 1967, v. I, p. 50-56. El autor hace una detallada descripción bibliográfica de estas ediciones y reproduce sus portadas. *Vid. infra*, “El legado historiográfico de López de Gómara”.

el 17 de noviembre de 1553, en Valladolid, el mismo príncipe Felipe emitió una real cédula para prohibirla.³⁸

Recién salida la primera edición, López de Gómara viajó a Madrid para mostrarle a don Martín Cortés el libro ya impreso y para cobrar ciertas cantidades que le adeudaba el marqués del Valle, entre ellas 500 ducados por haber escrito la *Historia*, suma que, no obstante las diligencias realizadas, nunca recibió.³⁹ Luego, probablemente al enterarse de la desautorización real contra su texto, viajó a Flandes donde bajo la sombra de Carlos V, a quien, como antes se mencionó, había dedicado la primera parte de la obra, el libro pudo volver a publicarse. En Amberes se imprimieron las primeras ediciones fuera de España en 1554. Éstas dieron principio a la cadena de publicaciones en distintos idiomas y lugares de Europa.⁴⁰ Mientras su libro se difundía, por más de dos años, el historiador frecuentó la corte imperial con la esperanza de conseguir el nombramiento oficial de cronista o de obtener alguna otra merced, soportando condiciones económicas muy adversas y problemas serios de salud. Por mediados de 1556 regresó a España convaleciente y sin el ansiado nombramiento.⁴¹ En cuanto a sus demás trabajos históricos, con la referencia a la abdicación del emperador cerró los *Anales* que había empezado a componer a partir del año del nacimiento de Carlos V. Obra que entonces puso en consideración del historiador Jerónimo de Zorita.⁴² Uno más de sus textos históricos que por siglos había de permanecer inédito. Luego para fines del año siguiente se sabe que se hallaba de nuevo en Valladolid, pues fue entonces cuando el encuentro con uno de los conquistadores del Perú le permitió advertir qué tan amplia era ya la difusión de su obra, pero también comprobar su inicial apreciación acerca de las dificultades de escribir

³⁸ Entre otros, transcriben el texto de la cédula: Ramón Iglesia, *op. cit.*, p. 119; Joaquín Ramírez Cabañas, en el Apéndice a la *Historia de la conquista de México*, México, Editorial Pedro Robredo, 1943, t. II, p. 309-310; Jiménez, *op. cit.*, p. 291.

³⁹ Lewis publica el texto de la libranza firmada por el marqués para que se pague al historiador, *op. cit.*, p. 71. Este hecho, más las acusaciones de falsedad declaradas por Bernal Díaz del Castillo contra la *Historia* del capellán, han dado pie a lectores poco analíticos para considerarlo como un escritor mercenario, sin considerar que el Renacimiento dio sus mejores frutos gracias al mecenazgo de los poderosos.

⁴⁰ Wagner, *op. cit.*, p. 56-81.

⁴¹ Jiménez ha encontrado para estos años noticias sobre Gómara en las cartas de Juan Páez de Castro al cronista del reino de Aragón Jerónimo de Zurita, amigo del autor. Por los comentarios del corresponsal se sabe de las pretensiones del historiador, de las penurias que padecía y del tumor en la cabeza que le operaron y lo tuvo al borde de la muerte, *op. cit.*, p. 123-127.

⁴² Lewis, *op. cit.*, p. 70. En los *Anales* Gómara consigna la opinión que le merece Zorita como historiador: "hombre docto, cuerdo, y mui de bien, el qual escriue la historia de los Reyes de Aragón y condes de Barcelona, diligente, clara y verdaderamente", p. 256.

sobre sucesos cuyos protagonistas vivían. Aquel conquistador le reclamó que hubiera escrito sobre un acontecimiento con falsedad; como el interpelado respondiera que “no era suya la culpa, sino de los que daban las relaciones nacidas de sus pasiones. El soldado le dijo que para eso era la discreción del historiador, para no tomar relación de los tales, ni escribir mucho sin mirar mucho”. Respuesta que dejó confuso y pensativo al autor.⁴³ A mediados de 1558, aunque cada vez más enfermo, todavía tuvo oportunidad de regresar a Amberes, donde por aceptar el pago de una deuda en especie fue víctima de un comerciante estafador y, por pasarse de ingenuo en el trato de las cosas prácticas de la vida cotidiana, hasta soportó una estancia en la cárcel.

En relación con tan curioso percance ha quedado un testimonio burlesco del carácter y el aspecto del humanista, que fuera del ámbito de sus libros parecía perdido, donde se le representa mal vestido y peor tocado, cojo y con un palo como bastón: “un espíritu plutónico, un humarrache, un todo cuanto puede imaginarse en las telarañas del entendimiento” y, sin embargo, dueño de un cierto atractivo personal con “su voz de ángel” y “su conversación de damas vestidas de blanco”.⁴⁴

Después de este viaje, no se ha podido precisar en qué momento regresó a España, sólo se sabe que se encontraba en Soria con su familia el 2 de diciembre de 1559, fecha en la cual otorgó testamento, probablemente en artículo de muerte, pues en la cláusula inicial se declaraba enfermo y al terminar no tuvo fuerzas para firmarlo.⁴⁵

La cuestionada relación del autor con el conquistador de México

La relación entre Hernán Cortés y Francisco López se ha documentado, de tiempo atrás, a partir de los comentarios reiterativos de fray Bartolomé de las Casas en su *Historia de las Indias*, referentes a la versión de Gómara sobre la conquista de México, con la intención de desautorizar las afirmaciones del clérigo acerca de ciertos sucesos ocurridos durante la campaña comandada por Cortés. Para el dominico, conocedor del

⁴³ Vedia, *op. cit.*, p. XIV. En los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso de la Vega se consigna la anécdota.

⁴⁴ Este fragmento pertenece a una carta de Mauricio de la Cuadra enviada a Zurita desde Amberes el 8 de junio de 1558 y fue publicado por primera vez por Jiménez de la Espada, *op. cit.* Tanto Lewis, *op. cit.*, p. 69-70, como Nora Edith Jiménez, *op. cit.*, p. 128, lo reproducen con mayor amplitud. La autora además lo acompaña con otro testimonio contemporáneo, donde se menciona que el historiador parecía “un hombre resucitado”, es decir, su enfermedad le había dejado un aspecto lamentable.

⁴⁵ Lewis reproduce el texto, *op. cit.*, p. 76-79.

Nuevo Mundo, testigo de muchos de los acontecimientos que describe y enemigo declarado de la invasión armada, López de Gómara resulta un escritor ignorante y desinformado, que para colmo ha puesto su pluma al servicio de los intereses de uno de los más notables destructores de las Indias. Las críticas del fraile contra el historiógrafo empiezan cuando se ocupa de relatar los problemas suscitados entre el gobernador de Cuba Diego Velázquez y Cortés. Conflictos que los habían enfrentado desde antes del nombramiento del extremeño como capitán de la armada destinada a continuar las exploraciones de Juan de Grijalva en torno a la “isla” de Yucatán y las costas aledañas. Fray Bartolomé, que por aquellos años se había encontrado con Cortés en Cuba, señala:

Gómara, clérigo, que escribió la *Historia* de Cortés, que vivió con él en Castilla siendo ya marqués, y no vido cosa ninguna, ni jamás estuvo en las Indias, y no escribió cosa sino lo que el mismo Cortés le dijo, compone muchas cosas en favor dél, que, cierto, no son verdad [...].⁴⁶

Más adelante, después de calificar a Gómara como “criado” del conquistador, el dominico reitera y amplía la información anterior:

Pero como el mismo Cortés, después de marqués dictó lo que había de escribir Gómara, no podía sino fingir de sí todo lo que le era favorable; porque como subió tan de súbito de tan bajo a tan alto estado, ni aun hijo de hombre, sino de Júpiter desde su origen quisiera ser estimado. Y así, deste jaez fue toda la historia de Gómara ordenada, porque no escribió sino lo que Cortés de sí mismo testificaba, con que al mundo, que no sabía de su principio, medio y fin cosa, Cortés y Gómara encandilaron [...].⁴⁷

Luego, cuando se refiere a las circunstancias en que el gobernador de Cuba designó a Cortés como comandante de la famosa hueste conquistadora, el dominico repite los mismos juicios como lo hizo antes con el objetivo de desacreditar la *Historia* del clérigo.

Cerca desta ida de Cortés por capitán deste viaje, dice el clérigo Gómara en su *Historia* muchas y grandes falsedades, como hombre que ni vido ni oyó cosa della, más de lo que el mismo Hernando Cortés le dijo y dio por escripto siendo su capellán y criado después de marqués, cuando volvió la postrera vez a España [...].⁴⁸

⁴⁶ Las Casas, *op. cit.*, libro III, c. XXVII, v. II, p. 528.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 529.

⁴⁸ *Ibid.*, c. CXIV, v. III, p. 222. Se encuentran otras menciones con el mismo sentido, de haber estado el historiador al servicio del conquistador, en los siguientes capítulos del libro III, pues el dominico siguió el texto de Gómara para narrar el avance de Cortés

No obstante el carácter determinante de las afirmaciones hechas por fray Bartolomé y de la evidencia documental que prueba la familiaridad de López de Gómara con el segundo marqués del Valle, dos autores actuales han cuestionado la existencia de la relación entre el conquistador y el clérigo. Juan Miralles Ostos fue el primero en proponer la hipótesis de que el historiógrafo ni fue capellán de Cortés ni nunca tuvo trato directo con él.⁴⁹ Para sustentar esta conjetura ofrece, entre otros, el argumento de que Gómara al mencionar, en su dedicatoria al marqués de Astorga, el hecho de que estaba escribiendo la historia del conquistador no era a causa de que ya lo conociera, sino porque esperaba gracias a la intermediación de este personaje entrar en contacto con él.⁵⁰ Suposición que no explica el porqué resultaría para un hombre en la situación de Gómara más fácil dirigirse a un personaje como Astorga que hacerlo con el propio Cortés. A continuación Miralles supone que el autor suprimió en la edición corregida de la *Historia* publicada en 1554 la frase testimonial “y yo, que me hallé allí, me maravillé”,⁵¹ referida a su presencia con las tropas imperiales en la fallida toma de Argel, para subsanar un error de lectura del impresor de la primera edición, que lo hacía decir una mentira. Sin embargo, la lectura atenta del párrafo demuestra que tal rectificación no busca enmendar ninguna falta a la verdad y parece responder no sólo a cuestiones de estilo sino sobre todo a la voluntad del historiador de no hacerse presente dentro de la narración, como una forma de respuesta anticipada para aquellos que podían dudar de su veracidad por escribir sobre cosas que no había visto, como había ocurrido cuando Oviedo criticaba al de Anglería. Es decir, para reafirmar su convicción de que no es una condición imprescindible haber sido testigo directo de los acontecimientos para hacer historia verdadera.⁵² Además, a raíz de la publicación del compendio del texto de las *Guerras de mar*, no queda duda de la presencia del clérigo en Argel. Entre otros comentarios, señala cómo había visto al emperador en la popa de su galera

rumbo a Tenochtitlan, cap. CXV, CXIX, CXX, CXXII, CXXIII, páginas del volumen citado: 223, 225, 237, 241-242, 249, 251, 253. Por otra parte, en el cap. CXLII, p. 321, fray Bartolomé, al referirse a su intento de colonización pacífica en Cumaná le reclama al clérigo haber seguido lo escrito por Fernández de Oviedo, y de nuevo lo llama capellán y criado del marqués del Valle.

⁴⁹ Juan Miralles Ostos, “Estudio preliminar”, en *Historia de la conquista de México*, México, Porrúa, 1988 (“Sepan cuantos”..., 566), p. XIII.

⁵⁰ *Ibid.*, p. XXXIV-XXXVI.

⁵¹ *Vid. supra*, nota 18.

⁵² *Vid.* la última cita textual de este trabajo.

o los navíos de la expedición encallados.⁵³ Miralles también basa su supuesto, entre otras cosas, en el hecho de que el testamento de Cortés no lo mencione, ni aparezca su nombre entre los intelectuales miembros de la llamada “Academia cortesiana” que se reunían en torno al conquistador en Madrid; sin considerar que para cuando Cortés dictó su última voluntad Gómara hubiera dejado el servicio del conquistador sin cumplir con entregar la historia prometida, ni que los intelectuales mencionados eran los que visitaban a Cortés en su residencia, no los miembros de su círculo doméstico. De mayor peso es la consideración del prologuista de que en la *Historia* no encuentra la información que Cortés debiera haberle dado sobre su persona al biógrafo, o la justificación sobre los hechos controvertidos de su actuación y sí evidentes errores de información. Además, señala, que ninguno de sus contemporáneos, ni el propio Gómara corroboran la existencia de esa relación. En cuanto a las afirmaciones de las Casas las interpreta como insultos contra un cronista mercenario, causados por la cólera que despertó en el fraile lo que el clérigo había escrito sobre su fracasado proyecto de colonización pacífica en Cumaná, pero también a falta de información del dominico.⁵⁴ Por su parte, Nora Edith Jiménez, después de una acuciosa búsqueda documental carente de los resultados que la autora estima permitirían probar la relación entre el conquistador y su biógrafo, pero sin citar en forma directa a fray Bartolomé, también concluye que Gómara no fue capellán de Cortés, y afirma que la relación se estableció hasta después de la muerte del conquistador, con el segundo marqués del Valle, cuando Gómara le dedicó, al obtener la mayoría de edad, su *Historia de la conquista*.⁵⁵ Los argumentos esgrimidos por estos autores para desligar la biografía de Gómara de la vida de Cortés no dejan de resultar sugestivos; pero no logran desmentir de manera concluyente las aseveraciones de fray Bartolomé. Si por una parte, resultan aceptables los juicios que califican al dominico como un escritor exagerado y un temible adversario, por la otra, también se debe considerar que era un buen observador, que gozaba de una excelente memoria y conocía a la mayoría de los personajes que rodeaban a la Corte. Además, para cuando escribió la última parte de su *Historia de las Indias* era un hombre de edad avanzada, creyente de la vida eterna y con seguridad temeroso del juicio divino, como para levantar un

⁵³ *Guerras de mar del emperador Carlos V*, edición y estudio de Miguel Ángel de Bunes Ibarra y Nora Edith Jiménez, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, p. 214 y 216. Otros testimonios directos en p. 220-223.

⁵⁴ Juan Miralles Ostos, *op. cit.*, p. XLVII.

⁵⁵ Jiménez, *op. cit.*, p. 99-120.

falso testimonio que comprometiera su conciencia, sólo con el fin de perjudicar al autor de una historia que, por entonces, aunque se seguía leyendo ya había sido desautorizada por la Corona, tal vez debido a su influencia.⁵⁶ Si el objetivo del fraile era alertar a los lectores sobre la credibilidad del libro de López de Gómara, con afirmar que el autor nunca había estado en las Indias y que le habían pagado por escribir a favor de Cortés, era suficiente, no tenía porque ofrecer detalles tan específicos.⁵⁷

El legado historiográfico de López de Gómara

Cuatro son las obras de este autor que han logrado llegar hasta el siglo XXI: la *Choronica de los muy nombrados Omich y Haradin Barbarrojas*⁵⁸ y las *Guerras de mar de nuestros tiempos*,⁵⁹ ambas sobre las luchas entre cristianos y sarracenos por el dominio del Mediterráneo, la *Historia de las Indias y conquista de México*, publicada también con el título de la *Hispania victrix* y los *Anales del emperador Carlos V*, que abarcan de 1550 a 1556, año de la abdicación de este soberano.⁶⁰

Además de estos textos, Ramón Iglesia, con base en un detallado examen, le ha atribuido el fragmento latino *De rebus gestis Ferdinandi Cortesii* encontrado por Juan Bautista Muñoz en el Archivo de Simancas y vertido al español por don Joaquín García Icazbalceta. Iglesia

⁵⁶ Por las anotaciones de fray Bartolomé se han podido establecer las fechas de redacción de varios capítulos del libro III y todas son posteriores a 1559. Véase Lewis Hanke, "Estudio preliminar", *op. cit.*, v. I, p. XXX-XXXI, nota 38.

⁵⁷ Sobre este tipo de advertencias de las Casas, resulta interesante recordar aquí, lo que escribió sobre la *Historia* de Fernández de Oviedo, que si ésta dijera al principio: "cómo su autor había sido conquistador, robador y matador de los indios, y haber echado en las minas gentes dellos, en las cuales perecieron, y así ser enemigo cruel dellos, como se dirá y él mismo lo confiesa, al menos entre los prudentes y cristianos y cuerdos poco crédito y auctoridad su historia tuviera". Las Casas, *op. cit.*, libro III, cap. XXIII, v. II, p. 518.

⁵⁸ Obra que, como ya se mencionó, fue editada, por primera vez, por la Real Academia de la Historia, en Madrid, en 1853. En años recientes se publicaron dos nuevas ediciones, una impresa en Madrid en 1989, por Ediciones Polifemo y otra aparecida con el título de *Historia de los Barbarrojas de Argel*, a cargo de la Editorial Algazara en Málaga en 2002.

⁵⁹ Esta obra sólo se conoce a través de un compendio fechado en octubre de 1560. Manuscrito que Nora E. Jiménez localizó en la Biblioteca Nacional de Madrid, *op. cit.*, p. 89-90. Fue publicado en el año 2000 con el título de *Guerras de mar del Emperador Carlos V*. *Vid. supra*, nota 53.

⁶⁰ Los *Anales* se han conservado en dos manuscritos uno archivado en el Museo Británico en Londres y otro en la Biblioteca Nacional en Madrid. Con base en el segundo Roger Bigelow Merriman realizó la primera y única publicación en 1912. *Vid. supra*, nota I.

afirma que se trata de la traducción al latín de una parte de la *Historia de las Indias*, que el propio clérigo comenta, en varias ocasiones, estar realizando. Corresponde al relato de la biografía de Cortés hasta la salida de Cuba de la expedición bajo su mando.⁶¹

Como ya se ha mencionado, la *Historia de las Indias y conquista de México* fue la única obra de López de Gómara que se publicó durante su vida. El impresor Agustín Millán, con la colaboración del autor, realizó la primera edición, acompañada con dos mapas, uno que representa el contorno del Nuevo Mundo y otro el del Viejo, a fin de que el lector pudiera comparar las dimensiones de ambos. El colofón establece que fue terminada la víspera de Navidad de 1552, en Zaragoza.⁶² Como los ejemplares debieron agotarse con rapidez, a principios de 1553 se realizó una reimpresión en la misma ciudad, pero ahora a costa del comerciante de libros Miguel Çapila, con los mismos mapas pero bajo un título más descriptivo: *Primera y segunda parte de la historia general de las Indias con todo el descubrimiento y cosas notables que han acaecido desde que se ganaron [h]a[s]ta el año de 1551. Con la conquista de Mexico y de la Nueva España*.⁶³ Ese mismo año, Guillermo de Millis reeditó el libro, sin mapas, en Medina del Campo bajo el título de *Hispania victrix*, pero le dejó como subtítulo el de la edición zaragozana de 1553. Su colofón establece que se terminó el 20 de agosto.⁶⁴ Poco después de la aparición de esta edición que, como ya se ha mencionado posiblemente se hizo a espaldas del autor, y además contravenía el privilegio de publicación y distribución otorgado por el príncipe Felipe sólo para el reino de Aragón, el 13 de octubre de 1553, en cédula dirigida al tesorero de la Casa de Contratación de Sevilla, el mismo gobernante determinó la prohibición para que el mencionado libro fuera llevado a las Indias,⁶⁵ y un mes más tarde, por otra cédula de 17 de noviembre de 1553, emitida en Valladolid, decretó la prohibición para la impresión y venta, así como la orden para realizar el secuestro de los ejemplares, sin ofrecer mayores explicaciones sobre las causas que provocaron tan drástica medida, fuera del siguiente dictamen: “porque no conviene quel dicho libro se venda ni lea ni se

⁶¹ Ramón Iglesia, *op. cit.*, p. 217-287.

⁶² De la edición príncipe, el Centro de Estudios de Historia de México Condumex realizó en 1977 una publicación facsimilar, presentada por Edmundo O’Gorman, que es la que se ha citado a lo largo de este trabajo. Wagner, *op. cit.*, reproduce las portadas de la primera parte entre las páginas 42 y 43, y de la segunda entre la 46 y la 47.

⁶³ Wagner, *op. cit.*, reproduce la portada de la primera parte que fue la que cambió, entre las páginas 48 y 49.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 52-53. La reproducción de la portada de la primera parte se inserta entre las páginas 50 y 51, y la portada de la conquista de México entre la 52 y la 53.

⁶⁵ Jiménez, *op. cit.*, p. 314, aporta este dato encontrado por Marcel Bataillon.

impriman más libros, sino que los que están impresos se recojan y traigan al Consejo Real de las Indias”. Además, en ella se establecían penas pecuniarias para los impresores y vendedores desobedientes de doscientos mil maravedís y para los que osaran conservarlo en sus casas o lo leyeran de diez mil. No es de sorprender que los primeros en ser investigados respecto a la circulación de la obra resultaran los comerciantes de libros de Sevilla, la puerta del Nuevo Mundo, ciudad donde el veto real se anunció por medio de pregones en lugares públicos.⁶⁶ A pesar de lo riguroso de la prohibición, varios ejemplares habían logrado llegar a la Nueva España, donde Bernal Díaz del Castillo y Francisco Cervantes de Salazar utilizaron esta obra como base para la composición de sus *Historias*.

Mientras la cédula de prohibición se divulgaba, en Zaragoza vio la luz una nueva edición donde participaron dos impresores: Pedro Bernuz y Agustín Millán, terminada el 12 de octubre de 1554, presentada todavía bajo el privilegio del príncipe, como *La historia general delas Indias y nueuo mundo con más la conquista del Peru y de Mexico*, que se anunciaba “agora nueuamente añadida y emendada por el mismo autor”, noticia que se reiteraba en la portada de la segunda parte: *Cronica de la nueua españa con la conquista de Mexico/ y otras cosas notables: hechas por el valeroso Hernando Cortes, Marques del Valle, Capitan de su Magestad en aquellas partes. Con mucha diligencia corregida y añadida por el mesmo autor*, libro que se vendía en casa del mercader Çapila.⁶⁷ Ese mismo año, el autor llevó su obra a Flandes. En Amberes se publicaron cuatro ediciones en español a cargo de los impresores Juan Bellero, Juan Steelsio y Martín Nucio, tres anunciadas con privilegio imperial.⁶⁸ Un par de años más tarde, fuera ya de la jurisdicción de la Corona española, tal y como lo había imaginado el autor, empezaron a publicarse las traducciones.⁶⁹ Como había sucedido con los principales textos sobre las tierras ultramarinas, primero se vertió la obra al italiano, en Roma, por Augustino de Cravaliz en 1556 y en

⁶⁶ Joaquín Ramírez Cabañas reproduce en el Apéndice antes citado los documentos referentes a las diligencias oficiales que siguieron a la prohibición, entre ellos la mencionada cédula, así como los autos de la investigación realizada entre los libreros de Sevilla para confiscar los ejemplares en venta y registrar los nombres tanto de los distribuidores como de los compradores, t. II, p. 303-311.

⁶⁷ Wagner, *op. cit.*, p. 53-56. Las portadas de esta edición se reproducen entre las páginas 54 y 55, 56 y 57, 58 y 59. El autor registra además otro tiraje de 1554, donde se encuentran algunas variantes en el título de la segunda parte y uno más cuyo único cambio, respecto de la primera de 1554, es el del año que aparece como impreso en 1555.

⁶⁸ *Ibid.*, p. 56-59.

⁶⁹ López de Gómara había escrito en los preliminares de la *Historia de las Indias* unas indicaciones para los futuros impresores y los “trasladadores”, *op. cit.*, f. II.

Venecia en 1557, 1560, 1564, 1565, 1566, 1573, 1576 y 1599. La primera versión francesa se publicó en 1568 y la edición más antigua en inglés apareció en 1578. No se tradujo al latín, porque el autor había advertido a los “trasladadores” que él estaba preparando la versión en este idioma.⁷⁰ En España no volvió a autorizarse su impresión sino hasta 1749, cuando fue publicada por Andrés González de Barcia en *Historiadores primitivos de las Indias Occidentales*. La primera edición mexicana, sólo de la parte correspondiente a la conquista de Cortés, la realizó Carlos María de Bustamante en 1826 “para instrucción de la juventud nacional”.⁷¹

Años después de la muerte de Gómara, la Corona volvió a preocuparse por el destino de sus escritos, primero al emitir el 7 de agosto de 1566 una real cédula que reiteraba en los mismos términos la prohibición anterior,⁷² y más tarde cuando por otra disposición, fechada el 26 de septiembre de 1572, se ordenó al corregidor de Soria que se hiciera el inventario, se recogieran y enviaran al Consejo de Indias “papeles, libros y otras scripturas que del dicho difunto hayan quedado tocantes a la dicha historia y cosas de las Indias”. En la villa de Gómara, el clérigo Pedro Ruiz mostró los papeles que conservaba de su tío, pero de estos textos ninguno correspondía a lo solicitado por el mandato del monarca. Entonces informó de dos libros manuscritos y encuadernados en pergamino que ostentaban los siguientes títulos: *Historia de guerras navales desde el año que nació el Emperador Don Carlos nuestro señor, hasta el que murió*, y *el otro Inquiridión de cosas notables acaecidas por mar y por tierra en tiempos del mismo Emperador Don Carlos, nuestro señor*, así como de veinte pliegos de papel que correspondían a la traducción latina de la *Historia de las Indias*, todos de mano de su tío. Textos que de tiempo atrás había entregado al obispo de Osma, Honorato Juan, interesado en su publicación por la amistad que lo había unido con el autor, pero a quien la muerte sorprendió sin realizarla. Aunque en esa ocasión el sobrino intentó recuperarlos, la Corona ya había recogido todos los documentos del prelado y nunca pudo enterarse dónde habían quedado. Además, mencionó otro libro encuadernado de “guerras navales y de cosas de Indias” que había prestado a un vecino de Soria, pero éste también murió sin devolverlo

⁷⁰ *Ibid.*, v. I, f. II, p. 5.

⁷¹ Wagner, *op. cit.*, p. 59-81. El autor hace una detallada relación de todas las ediciones mencionadas y describe sus características. Respecto de la edición de Bustamante, véase en la “Introducción” de Joaquín Ramírez Cabañas el apartado VI, *op. cit.*, t. I, p. 27-31.

⁷² El texto se reproduce en el Apéndice de la edición prologada por Ramírez Cabañas, *op. cit.*, t. II, p. 310-311.

y su heredero no había podido encontrarlo. El sobrino todavía exhibió un ejemplar de la edición de Agustín Millán de 1554, salvado de las requisas anteriores, “el cual dicho libro, por ser público é notorio y haber muchos en muchas partes de como él, se le quedó en poder del dicho Pedro Ruiz”.⁷³ Por último, mostró un manuscrito referente a guerras navales en el cual se indicaba que había sido revisado por Juan Ginés de Sepúlveda, historiógrafo de Carlos V.⁷⁴

En cuanto al motivo de la desautorización real de la obra se han emitido diversos pareceres para explicarla, desde el punto menos que inverosímil que pretende encontrar la causa en una reacción negativa del propio marqués del Valle por la imagen que presenta de su padre y familia, basado en el carácter de las correcciones que a partir de la cuarta edición hizo el propio autor a su texto,⁷⁵ hasta el que considera que habiendo resultado una obra excesivamente elogiosa para el Conquistador se constituía en un reproche directo para Carlos V, por no haber reconocido ni premiado sus méritos como debiera.⁷⁶

El análisis riguroso de los escritos conocidos de Gómara en la primera mitad del siglo XX, enfocados como una obra intelectual íntegra, permitió a Ramón Iglesia plantear como motivos de la prohibición la sinceridad, libertad de juicio del autor y su independencia de criterio que lo llevan a censurar las decisiones de los poderosos y las medidas de gobierno del propio emperador cuando las encontraba erróneas. Este historiador afirma que si los *Anales* y la *Crónica de los Barbarrojas* se hubiesen publicado finalmente habrían acabado proscritos igual que la *Historia*.⁷⁷

Detrás de la condena también se ha creído descubrir la influencia de fray Bartolomé de las Casas, enemigo declarado de la conquista armada y por consiguiente de sus panegiristas, quien no aparece retratado en los textos del capellán de Cortés como un apóstol sino como

⁷³ Otro de aquellos ejemplares que no sufrió el decomiso fue el consultado por fray Diego de Landa, probablemente en 1566, en la biblioteca del convento de San Juan de los Reyes en Toledo. *Vid.*, María del Carmen León Cázares, “Diego de Landa”, en *Historiografía mexicana, II. Historiografía novohispana de tradición indígena*, José Rubén Romero Galván (coord.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, p. 271 y 274.

⁷⁴ El texto de la real cédula de 1572 y los autos de las diligencias emprendidas para su cumplimiento se reproducen en el Apéndice antes citado, p. 311-319.

⁷⁵ Hipótesis emitida por Wagner, *op. cit.*, al partir de la idea de que Gómara escribió con afán de lucro, porque Cortés le ofreció dinero, v. I, p. 55-56, 88. El mismo autor también plantea otra conjetura respecto de que la prohibición pudo dirigirse solamente contra la edición de Medina del Campo, por no contar ésta con los privilegios reales necesarios, lo cual la convertía en clandestina, p. 84.

⁷⁶ Como opina Merriman, *op. cit.*, p. XVII-XVIII.

⁷⁷ Ramón Iglesia, *op. cit.*, p. 122, 129-130.

un intrigante, a cuyo proyecto de ocupación pacífica en Cumaná dedica un capítulo titulado: “La muerte de muchos españoles”, que termina con las siguientes frases: “Bartolomé de las Casas, como supo la muerte de sus amigos y pérdida de la hacienda del rey, metióse fraile dominico en Santo Domingo; y así, no acrecentó nada las rentas reales, ni ennoblecó los labradores, ni envió perlas a los flamencos”.⁷⁸

Otra hipótesis señala como motivo de la prohibición el que la obra de Gómara iba en contra de la política seguida por el gobierno metropolitano a mediados del siglo XVI acerca de la ocupación de las tierras de ultramar.⁷⁹ A este respecto Ramírez Cabañas piensa que la Corona censura las noticias maravillosas de América porque generan desmesuradas ambiciones, y califica dicha política como “sensata y necesaria”.⁸⁰

En realidad la mayoría de estas explicaciones más que excluirse se complementan, pues remiten al contexto histórico dentro del cual se difunde, con gran éxito, la obra. Años de consolidación del poder monárquico en las posesiones del Nuevo Mundo por el establecimiento de instancias burocrático administrativas frente a las ambiciones señoriales de los conquistadores y sus descendientes, que como en el Perú llegaron a provocar una guerra civil; años, también, de la definición jurídico teológica de la situación de los naturales del Nuevo Mundo como vasallos protegidos por las leyes reales y miembros de la Iglesia, merced a su conversión al cristianismo. En fin, tiempos en que la historia reciente, agitada por intereses opuestos, escrita fuera del control oficial, donde se destacaba el éxito de la expansión imperial como resultado de hazañas realizadas, con sus propios medios, por particulares, se manifestaba más que inoportuna, contraproducente a los empeños de organización de la Corona. Además, en relación con la imagen que se proyectaba de Cortés como modelo de conquistador, hay que tomar en cuenta que éste había fallecido en desgracia ante el emperador y también que, desde 1527, era él mismo un autor vedado, pues sus *Cartas de relación* habían sido prohibidas y los ejemplares impresos quemados.⁸¹ Otra obra condenada fue

⁷⁸ Gómara, *Historia de las Indias*, f. XLIIIV-XLIIII; *Historia de la conquista...*, v. I, p. 118-119. Por su parte, como se ha mencionado, el dominico desmiente con acritud a Gómara en varios capítulos de su *Historia de las Indias*. Sigue esta opinión Ramón Iglesia que recuerda, como se señala en el texto de los *Anales*, que fray Bartolomé trató de impedir la publicación de la obra de Fernández de Oviedo, *op. cit.*, p. 130-139.

⁷⁹ La siguen Merriman, Ramírez Cabañas y Lewis.

⁸⁰ Ramírez Cabañas, *op. cit.*, v. I, p. 17. Jiménez, *op. cit.*, p. 295-299, a partir de los señalamientos de Marcel Bataillon, relaciona la prohibición con el potencial polémico de la obra en torno al cuestionamiento de la autoridad de la Corona en las Indias, frente a los críticos de la política real y las pretensiones de los descendientes de los conquistadores.

⁸¹ Martínez, *op. cit.*, v. I, p. 858-859. El autor explica el hecho por la influencia de Pánfilo de Narváez.

la primera biografía de Cortés, escrita por el siciliano Lucio Marineo Sículo, dada a luz en 1530 y suprimida por orden del soberano en 1533. Aunque contenía las biografías de otros hombres ilustres deben haber pesado en su censura los elogios desmesurados que el italiano dedicó al conquistador extremeño.⁸²

Respecto a la cédula que reitera la prohibición, en agosto de 1566, resulta sugestivo pensar que en su despacho pudieran haber influido ciertas noticias sobre las manifestaciones de los colonos novohispanos en torno al marqués del Valle, que desembocaron en su detención y envío a la península en julio del mismo año; pues aunque entre la fecha de la emisión de la cédula y la aprehensión del marqués sólo mediaron diez días de diferencia, la Corona estaba consciente del disgusto de los herederos de los conquistadores ante su determinación de negar la perpetuidad de las encomiendas; además, las autoridades de la Audiencia de México supieron que se fraguaba una rebelión contra el gobierno metropolitano con meses de anticipación.⁸³ Por otra parte, en mayo del mismo año de 1566, mientras los criollos preparaban el alzamiento en la capital novohispana, ocurrió un hecho cuyo peso simbólico pudo ser el motivo inmediato para que la Corona considerara la necesidad de reiterar la prohibición de una obra que pretendía inmortalizar la fama del conquistador, cuando se retiraron los restos de Hernán Cortés de su depósito en San Isidoro de Sevilla para trasladarlos a México.⁸⁴

En cuanto a la investigación ordenada por la Corona en 1572, para recoger los textos de Gómara dedicados a las historias del Nuevo Mundo, no obstante su cercanía cronológica con la fecha de expedición de la segunda, responde a circunstancias distintas de las que rodearon el decreto de las cédulas de prohibición. Esta averiguación debe considerarse en el marco de las diligencias emprendidas como resultado de la reforma administrativa del Consejo de Indias, cuando su visitador y luego presidente, Juan de Ovando, dio un impulso decidido a la recopi-

⁸² Su obra se editó en Alcalá de Henares con el título: *De Rebus Hispaniae Memorabilibus libri XXV*, apud Martínez, *op. cit.*, v. I, p. 109. Para detalles de la prohibición, véase José Toribio Medina, *Ensayo bio-bibliográfico sobre Hernán Cortés*, introducción de Guillermo Feliú Cruz, Santiago de Chile, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1952, p. 14-15.

⁸³ A Marcel Bataillon se debe la vinculación de la reexpedición de la cédula de prohibición de la obra en 1566 con la conjuración en Nueva España. "Hernán Cortés, autor prohibido", en *Libro jubilar de Alfonso Reyes*, México, UNAM, Dirección General de Difusión Cultural, 1956. Para una visión del movimiento insurgente desde la perspectiva de los criollos novohispanos, véase Juan Suárez de Peralta, *Tratado del descubrimiento de las Indias*, estudio preliminar de Teresa Silva Tena, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990, cap. XXIX-XXXIII.

⁸⁴ Sobre las circunstancias del traslado, véase Martínez, *op. cit.*, p. 779-780.

lación de datos sobre los dominios de ultramar, como labor de gobierno, y se reglamentó el cargo de cosmógrafo cronista, que entre sus obligaciones tendría la de escribir la versión oficial de la historia de la conquista y colonización.⁸⁵

La Historia de las Indias y conquista de México

En cuanto a su estructura formal la obra se organiza en dos apartados que desde el punto de vista del lector pueden considerarse independientes y que, sin embargo, el autor compuso para que se leyeran uno en pos de otro: “Aunque son dos cuerpos es vna istoria, y assi es necessario que anden juntos”.⁸⁶ La primera parte comprende una visión general del desarrollo de la expansión española sobre el Nuevo Mundo, cuyo contenido temático, tras las advertencias a los lectores, impresores y futuros traductores, la dedicatoria al emperador y una breve introducción, se ordena en 224 capítulos a partir de un seguimiento geográfico que empieza con la presentación y discusión en forma clara y sintáctica de las teorías que desde la antigüedad, tanto los autores grecolatinos del paganismo clásico como los cristianos medievales, elaboraron en torno al mundo, su figura y habitabilidad, donde el autor deja establecida la situación del nuevo continente; a continuación se ocupa de las expediciones colombinas y de los principios de la colonización antillana. Establece, entonces, un orden interno en que después de narrar los hechos de la exploración y los encuentros con los nativos, se dedica a la descripción de la tierra y sus habitantes, tanto desde el punto de vista de la naturaleza como de las manifestaciones de las culturas autóctonas, sin descuidar la narración de los acontecimientos más notables ocurridos después de la ocupación europea. De ahí pasa a seguir el litoral atlántico del continente de norte a sur, desde el Labrador hasta el estrecho de Magallanes. Al llegar a este punto, aprovecha para relatar el primer viaje de circunnavegación y para dar cuenta de los acuerdos entre España y Portugal sobre el reparto de los lugares en proceso de exploración y el comercio de las especies. Luego, continúa su recorrido de sur a norte por la costa del Pacífico hasta donde se extendían las exploraciones por territorio del Nuevo México.

⁸⁵ Sobre el trabajo de Ovando y la reglamentación del cargo de cosmógrafo cronista véase Marcos Jiménez de la Espada, “Antecedentes”, apartado VI, en *Relaciones geográficas de Indias. Perú*, edición y estudio preliminar por José Urbano Martínez Carreras, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1965, v. I, p. 42-57.

⁸⁶ López de Gómara, *Historia de las Indias...*, f. Iv.

Desde la dedicatoria al emperador, el autor hace recaer el principal mérito de la empresa ultramarina no en el soberano, siempre “ocupado en otras guerras”, sino en sus súbditos hispanos, porque: “El trabajo y peligro vuestros españoles lo toman alegremente, así en predicar y convertir como en descubrir y conquistar. Nunca nación extendió tanto como la española sus costumbres, su lenguaje y armas, ni caminó tan lejos por mar y tierra, las armas a cuestras”.⁸⁷ Español había sido el anónimo piloto que descubrió las Indias y del que el genovés Colón heredó su conocimiento,⁸⁸ como también Juan Sebastián el Cano, que con la travesía de la nao *Vitoria* superó lo navegado por Jasón y los trabajos padecidos por Ulises,⁸⁹ y el propio Fernando Cortés a quien considera el más grande conquistador del Nuevo Mundo.⁹⁰ Argumento que retoma para finalizar la *Historia* con un capítulo titulado “Loor de españoles”, donde de nuevo manifiesta su pensamiento patriótico ante la expansión imperialista:

Tanta tierra como dicho tengo han descubiert, andado y convertido nuestros españoles en sesenta años de conquista. Nunca jamás rey ni gente anduvo y sujetó tanto en tan breve tiempo como la nuestra, ni ha hecho ni merecido lo que ella, así en armas y navegación como en la predicación del santo Evangelio y conversión de idólatras; por lo cual son españoles dignísimos de alabanza en todas las partes del mundo. ¡Bendito Dios, que les dio tal gracia y poder!⁹¹

La posición asumida por el clérigo historiógrafo considera la colonización española como un acto providencial que ha resultado en el avance de la civilización cristiana en beneficio de las poblaciones nativas, tanto desde el punto de vista espiritual como del material. El autor no ignora que la explotación de la riqueza del Nuevo Mundo ha provocado la muerte de indígenas, pero señala que los culpables de abuso casi siempre han terminado mal, recibiendo así el justo castigo divino. Por último, concluye con la siguiente recomendación que manifiesta la línea ideológica con la cual se identifica: “Yo escribo sola y brevemente la conquista de Indias. Quien quisiere ver la justificación de ella, lea al doctor Sepúlveda, cronista del

⁸⁷ *Ibid.*, f. IIv, *Historia de la conquista...*, v. I, p. 7-8.

⁸⁸ *Ibid.*, f. X-XI; *Historia de la conquista...*, v. I, p. 28-29. Toma esta idea de Fernández de Oviedo.

⁸⁹ *Ibid.*, f. LVv-LVI; *Historia de la conquista...*, v. I, p. 150.

⁹⁰ *Ibid.*, f. XXVI-XXVII; *Historia de la conquista...*, v. I, p. 73.

⁹¹ *Ibid.*, f. CXXIVv; *Historia de la conquista...*, v. I, p. 319.

emperador, que la escribió en latín doctísimamente; y así quedará satisfecho del todo”.⁹²

Para acreditar con modelos clásicos su decisión de presentar la *Conquista de México* como segunda parte de la *Historia de las Indias*, López de Gómara se refiere a Polibio y a Salustio, autores que sacaron de sus historias generales de Roma los hechos de Mario y Escipión, con el fin de destacar en particular sus hazañas.⁹³

Esta parte se abre con la dedicatoria a Martín Cortés, para que: “como heredó el mayorazgo, herede también la historia” y con ella la fama y la honra ganada por su padre. El escritor aprovecha para explicarle al joven marqués que: “La historia dura mucho más que la hacienda [...] y cuanto más se añeja, más se precia”. Además, como Dios, que da y quita reinos y señoríos, “quiere que se escriban las guerras, hechos y vidas de reyes y capitanes, para memoria, aviso y ejemplo de los otros mortales”, el autor ha escrito sobre la conquista realizada por Cortés, pues puede considerarse una campaña ejemplar, porque con poco daño para los naturales se ha logrado su conversión al cristianismo.

Permanezca pues el nombre y memoria de quien conquistó tanta tierra, convirtió tantas personas, derribó tantos dioses, excusó tanto sacrificio y comida de hombres. No encubra el olvido la prisión de Moteczuma, rey poderosísimo; la toma de México, ciudad fortísima, ni su reedificación, que fue grandísima.⁹⁴

Esta parte la conforman 252 capítulos. En ella la columna vertebral del relato es la biografía del extremeño, por eso el autor empieza con los datos de su nacimiento y termina con las circunstancias de su muerte, para concluir con una semblanza física y psicológica del conquistador. Aunque la narración de los hechos presenta una secuencia cronológica, el orden interno establecido para las descripciones en la primera parte se mantiene.

Como todo discípulo del humanismo Gómara se preocupa por la forma literaria, lo cual no se traduce en rebuscamiento, falsa solemnidad o erudición innecesaria, sino en una redacción sencilla y pulcra que no desdeña hacer uso de expresiones propias del lenguaje popular,

⁹² López de Gómara debe referirse al tratado *Democrates alter de justis belli causis apud indos*, escrito hacia 1547. Prohibida su publicación por el Consejo de Indias, fue obra que circuló manuscrita y por medio de una *Apologia*, impresa en Roma en 1550. Vid. la Advertencia de Marcelino Menéndez y Pelayo y el estudio de Manuel García-Pelayo en Juan Ginés de Sepúlveda, *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*, México, Fondo de Cultura Económica, 1941.

⁹³ López de Gómara, *Historia de las Indias*, f. XXVIV; *Historia de la conquista...*, v. I, p. 73.

⁹⁴ López de Gómara, *La conquista...*, f. IV; *Historia de la conquista...*, v. I, p. 3-4.

sobre todo en los comentarios irónicos con los que, frecuentemente, glosa hechos y personalidades. La lectura de la historia debe ser placentera, por ello: “El romance que lleva es llano y cual ahora usan; la orden, concertada e igual; los capítulos, cortos para ahorrar palabras; las sentencias, claras, aunque breves [...] he tenido en esta mi obra dos estilos, ca soy breve en la historia y prolijo en la conquista de México”.⁹⁵

A lo largo de las páginas de la *Historia* se recrean los personajes que dieron vida a los sucesos más importantes de la expansión española por medio de semblanzas sintácticas y certeras que afirman el talento del autor para escribir la historia con base en los rasgos físicos, psicológicos y biográficos característicos de los individuos destacados. Así retrata a Cristóbal Colón:

Era hombre de buena estatura y membrudo, carilenguero, bermejoso, pecoso y enojadizo, y crudo, y que sufría mucho los trabajos [...]. Aventuróse a navegar en mares y tierras que no sabía, por dicho de un piloto, y si fue de su cabeza, como algunos quieren, merece mucha más loa.⁹⁶

Para describir el carácter emprendedor de Vasco Núñez de Balboa, dice que era un hombre “que no sabía estar parado”; por eso, aunque con pocos españoles, “se determinó ir a descubrir la Mar del Sur, porque no se adelantase otro y le hurtase la bendición de aquella famosa empresa, y por servir y agradar al rey, que de él estaba enojado”.⁹⁷

En cuanto a Pedro de Alvarado lo perfila con trazos rápidos y determinantes: “Era hombre suelto, alegre y muy hablador; vicio de mentirosos. Tenía poca fe con sus amigos; y así le notaron de ingrato y aun de cruel con indios [...]. Fue mejor soldado que gobernador”.⁹⁸

Como era de esperarse una de sus mejores semblanzas es la que dedica al conquistador de México, en el capítulo “Condición de Cortés”, con el que concluye la segunda parte de la obra. Un perfil lleno de contrastes, esculpido a base de frases cortas y atinadas como golpes de cincel:

Tenía gran fuerza, mucho ánimo, destreza en las armas [...]. Era recio porfiado, y así tuvo más pleitos que convenía a su estado. Gastaba liberalísimamente en la guerra, en mujeres, por amigos y en antojos, mostrando escasez en algunas cosas, por donde le llamaban rico de avenida [...]. Tratábase como señor, y con tanta gravedad y cordura, que no daba pe-

⁹⁵ *Historia de las Indias...*, “A los leyentes”, f. II; *Historia de la conquista...*, v. I, p. 3 y v. II, p. 5. Iglesia califica la *Historia de Gómara* como “uno de los productos más bellos del idioma castellano”, *op. cit.*, p. 141.

⁹⁶ López de Gómara, *Historia de las Indias...*, f. xv; *Historia de la conquista...*, v. I, p. 44.

⁹⁷ *Ibid.*, f. XXXIIIv; *Historia de la conquista...*, p. 92.

⁹⁸ *Ibid.*, f. CXII [sic CXIV]; *Historia de la conquista...*, p. 300.

sadumbre ni parecía nuevo [...]. Era celoso en su casa, siendo atrevido en las ajenas; condición de putañeros. Era devoto, rezador, y sabía muchas oraciones y salmos de coro; grandísimo limosnero [...].⁹⁹

El escritor utiliza también, sin caer en los excesos de algunos de sus contemporáneos, el recurso literario de recrear las palabras de los personajes por medio de piezas retóricas que no sólo marcan el dramatismo de ciertos episodios, sino que le permiten exponer sus propios ideales renacentistas, como en el discurso que hace pronunciar a Cortés frente a la armada antes de partir de Cuba:

Cierto está, amigos y compañeros míos, que todo hombre de bien y animoso quiere y procura igualarse por propias obras con los excelentes varones de su tiempo y aun de los pasados. Así es que yo acometo una grande y hermosa hazaña, que será después muy famosa; porque el corazón me da que tenemos de ganar grandes y ricas tierras, muchas gentes nunca vistas, y mayores reinos que los de nuestros reyes. Y cierto, más se extiende el deseo de gloria, que alcanza la vida mortal; al cual apenas basta el mundo todo [...].¹⁰⁰

Recurso que aprovecha también para recrear los razonamientos de los naturales frente a la osadía de los invasores, como en el caso de los tlaxcaltecas:

Estaban feroces aquéllos y habladores, y diciendo entre sí mismos: “¿Qué gente poca y loca es está que nos amenaza sin conocernos, y se atreve a entrar en nuestra tierra sin licencia y contra nuestra voluntad? No vamos a ellos tan presto; dejémoslos descansar, que tiempo tenemos de los tomar y atar. Enviémosles de comer, que vienen hambrientos, no digan después que los tomamos por hambre y de cansados”. [...] De allí a poco dijeron: “Vamos a ellos que ya habrán comido y comerémoslos, pagaránnos nuestros gallipavos y nuestras tortas, y sabremos quién les mandó entrar acá; y si es Moteczuma, venga y líbrelos; y si es su atrevimiento, lleven el pago”.¹⁰¹

Si bien López de Gómara se ocupa de consignar acontecimientos del pasado reciente, sufre las limitaciones y tiene las ventajas de todo histo-

⁹⁹ López de Gómara, *La conquista...*, f. CXXXIXv; *Historia de la conquista...*, v. II, cap. CCLII.

¹⁰⁰ Véanse además de las arengas de Cortés a la hueste: *Historia de las Indias*, f. VIv, XXXIIv, LXX, entre otros; la argumentación que hizo a los tenochcas acerca de los ídolos, f. Lv; *Historia de la conquista*, c. IX, LII, CXX, LXXXVI, pero también los discursos de Motecuhzoma, *Historia de las Indias*, f. XLI y LIIIv, *Historia de la conquista*, c. LXVI y XCII.

¹⁰¹ *Historia de las Indias*, f. XXX; *Historia de la conquista*, p. 82.

riador que no ha sido testigo presencial de los sucesos acerca de los que escribe. Por un lado está sujeto a la información que le transmiten sus fuentes y, por el otro, la distancia con los hechos le permite lograr una perspectiva más amplia, integral y coherente acerca de lo ocurrido. Entre sus fuentes se encuentran las *Décadas* de Pedro Mártir de Anglería,¹⁰² los escritos de Gonzalo Fernández de Oviedo,¹⁰³ las *Cartas de relación* de Hernán Cortés,¹⁰⁴ las relaciones de Pedro de Alvarado,¹⁰⁵ los *Naufragios* de Álvar Núñez Cabeza de Vaca,¹⁰⁶ los relatos de Américo Vespucio¹⁰⁷ y, probablemente, la *Suma de geografía* de Martín Fernández de Enciso.¹⁰⁸ También tuvo oportunidad de consultar algunos inéditos como los *Memoriales* de Motolinía, de donde se ha descubierto tomó la grafía y las etimologías de los nombres indígenas;¹⁰⁹ resulta pertinente recordar sus consultas al material cartográfico del Consejo de Indias¹¹⁰ y considerar que tuvo acceso a ciertos documentos oficiales, como las Bulas Alejan-

¹⁰² La primera edición completa de las *Décadas* se imprime en Alcalá de Henares en 1530. Véase en este volumen el capítulo dedicado al de Anglería. Gómara lo menciona como el primero de los historiadores de Indias, *Historia...*, f. iv, y se declara deudor de lo que escribió, f. xxv, *Historia de la conquista...*, v. I, p. 71.

¹⁰³ Cuando el clérigo compone su obra Oviedo ha publicado ya el *Sumario*, en 1526, y la primera parte de la *Historia general y natural de las Indias*, en 1535. Véase en este volumen el capítulo dedicado al autor. López de Gómara lo señala entre los historiadores de Indias con su *Historia...*, f. iv.

¹⁰⁴ *Idem*. El autor también menciona al conquistador entre los historiadores de Indias. En cuanto a las cartas, para cuando escribe Gómara se habían publicado la segunda (Sevilla, 1522; Zaragoza, 1523), la tercera (Sevilla, 1523) y la cuarta (Toledo, 1525; Valencia, 1526), pero desde 1527 se había prohibido su circulación. Martínez, *op. cit.*, p. 858-860.

¹⁰⁵ El señalamiento es de Ramón Iglesia, *op. cit.*, p. 209. La primera impresión de estas relaciones fue en 1525, en Toledo. José Valero Silva, "Estudio y notas", en *Relación hecha por Pedro de Alvarado a Hernando Cortés, en que se refieren las guerras y batallas para pacificar las provincias del antiguo reino de Goathemala*, México, José Porrúa e Hijos, MCMLIV, p. 19.

¹⁰⁶ La primera edición de la obra es de 1542. López de Gómara relata sus peripecias en la *Historia...*, f. xxiii-xxv, *Historia de la conquista...*, v. I, cap. XLVI.

¹⁰⁷ López de Gómara lo cita. *Historia...*, f. XLIX; *Historia de la conquista...*, v. I, cap. LXXXVIII y LXXXIX.

¹⁰⁸ El señalamiento es de Jorge Gurría, quien menciona esta obra como una fuente de primera mano para conocer la geografía americana, con ediciones en 1519, 1530 y 1546. "Prólogo", en López de Gómara, *Historia de la conquista...*, v. I, p. xviii.

¹⁰⁹ Ramírez Cabañas, *op. cit.*, v. I, p. 100. Iglesia, *op. cit.*, p. 187-188, propuso e inició una confrontación de los textos y afirma que "Gómara hizo una valiosa labor de ordenación y selección de los datos suministrados por el franciscano". En cuanto a la preocupación del escritor por mantener la fidelidad de las palabras indígenas se manifiesta en sus advertencias a los impresores y a los traductores, *op. cit.*, f. II.

¹¹⁰ Véase nota 35.

drinas.¹¹¹ Entre sus informantes declara al cosmógrafo Pedro Ruiz de Villegas, que había formado parte de la comisión encargada de negociar con Portugal en 1524 la soberanía de las Molucas,¹¹² y para la conquista de México a Andrés de Tapia;¹¹³ pero sobre todo, aunque nunca lo hace explícito, contó con los informes del propio Hernán Cortés, que para cuando Gómara escribía se había convertido en héroe, propagandista y creador de su propia epopeya. Todo este cúmulo de datos fue sometido a la crítica por un autor escéptico, consciente de las exageraciones en que suelen incurrir los protagonistas de los hechos y sin embargo dispuesto, a veces, a aceptar cosas en extremo dudosas; así, por momentos, manifiesta su desconfianza y en ocasiones en vez de afirmar algo prefiere consignar las diversas versiones de un acontecimiento. Él mismo advierte a sus futuros lectores:

He trabajado en decir las cosas como pasan. Si algún error o falta hubiere, suplíldo vos por cortesía, y si aspereza o blandura, disimulad, considerando las reglas de la historia; que os certifico no ser por malicia. Contar cuándo, dónde y quién hizo una cosa, bien se acierta; empero, decir cómo es dificultoso; y así, siempre suele haber en esto diferencia. Por tanto, se debe contentar quien lee historias de saber lo que desea en suma y verdadero [...].¹¹⁴

El historiador tiene un compromiso con la verdad, pero se encuentra limitado en su búsqueda por basarse en testimonios que, muchas veces, reproducen las pasiones humanas.

Para López de Gómara, sin que su pensamiento deje de manifestar un trasfondo providencialista, el hombre es el sujeto de la historia, pero lo es sólo en la medida en que responde a los ideales del Renacimiento: ansioso de gloria inmortal y dueño de enfrentar los mayores riesgos para conseguir sus fines. Es el individuo que anda por el mundo en busca de “honra y provecho”, es decir, de riqueza y fama, aunque siempre la honra resulta para el autor más importante, porque otorga tras-

¹¹¹ López de Gómara reproduce el texto de la donación papal, *Historia...*, f. XIIv-XIII; *Historia de la conquista...*, v. I, cap. XIX.

¹¹² *Historia de las Indias*, f. LVII; *Historia de la conquista...*, v. I, p. 153.

¹¹³ López de Gómara, *La conquista...*, f. XLIX; *Historia de la conquista...*, v. II, cap. LXXXII. Gurría realizó un cotejo de textos con la *Relación* de Tapia y concluyó que el clérigo utilizó sus datos con amplitud en los primeros 101 capítulos de *La conquista*. “Andrés de Tapia y la Historia de la conquista de México escrita por Francisco López de Gómara”, en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, México, t. XVIII, n. 4, octubre-diciembre de 1959. Por su parte, Rosa Camelo ha propuesto que Tapia escribió su relato a petición del propio Gómara. Comunicación personal, primavera de 1992.

¹¹⁴ López de Gómara, *Historia...*, “A los leyentes”, f. II; *Historia de la conquista...*, v. I, p. 3 y v. II, p. 5.

endencia. El mundo se abre a los audaces, a aquellos que toman en sus manos el destino y enfrentan la vida como un reto, los que destacan no sólo por una alcurnia que les venga de nacimiento, sino porque se han logrado imponer al anonimato a fuerza de realizar hechos notables de amplia significación.

La *Historia*, al consignar las hazañas de los grandes hombres y perpetuar los acontecimientos trascendentales, resulta el medio más eficaz para derrotar la mediocridad, el olvido y la oscuridad de la muerte. Detrás de los escritos del humanista se puede encontrar esta motivación y por eso en general presentan un carácter biográfico. En la *Crónica de los Barbarrojas* narra la expansión sarracena por el Mediterráneo gracias a los golpes de mano de estos famosos piratas y subraya la idea de que un individuo, en cualquier medio, por más humildes que sean sus orígenes puede llegar, por su esfuerzo personal, con astucia e inteligencia, a labrarse una posición en el mundo. En este texto, Gómara destaca en los capitanes infieles actitudes que recuerdan a cada momento al conquistador de México.¹¹⁵ En cuanto a los *Anales*, en cuyas páginas no sólo se asientan sino también se analizan los sucesos más importantes de su tiempo, es donde el autor consigue por medio de unas pocas frases sus semblanzas biográficas más acabadas, con una independencia de criterio que no se detiene al enjuiciar el carácter o las acciones de los poderosos aunque se trate de testas coronadas.¹¹⁶

Si los hombres singulares y los hechos trascendentes son motivo de la historia, resulta lógico que al vivir en la España imperial Gómara enfoque su interés central en historiar el acontecimiento cumbre de su momento: “La mayor cosa después de la creación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que lo crió, es el descubrimiento de Indias; y así las llaman Nuevo Mundo”.¹¹⁷ Y que dentro de tan magno suceso, digno de ser puesto sólo detrás la vida del Redentor, destaque lo que considera el modelo de conquista por la recreación del personaje que la realiza: “Nunca jamás hizo capitán con tan chico ejército tales hazañas, ni alcanzó tantas victorias ni sujetó tamaño imperio”.¹¹⁸

¹¹⁵ Miguel Ángel de Bunes Ibarra, “Cortés y los hermanos Barbarrojas, vidas paralelas en los escritos de Francisco López de Gómara”, *Revista de Indias*, v. XLVII, n. 181, 1987, p. 901-906.

¹¹⁶ Dos de sus mejores semblanzas son la que dedica a la reina Isabel, La Católica, con motivo de registrar su muerte, y la de Francisco de los Cobos, que de amanuense llegó a ser secretario del emperador y uno de los hombres más poderosos de la monarquía, de quien dice: “Era codicioso y escaso, y tomaba presentes con ambas manos, que lo enriquecieron demasiado”, López de Gómara, *Anales...*, p. 170-171, 255. Ramón Iglesia, *op. cit.*, p. 101-104, 121.

¹¹⁷ López de Gómara, *Historia...*, Dedicatoria al emperador.

¹¹⁸ López de Gómara, *La conquista...*, f. VIV; *Historia de la conquista...*, v. I, p. 20.

Acorde también con su cosmovisión de renacentista cristiano, para Gómara, además del afán de dominio, el hombre se mueve por una inclinación natural al saber, que lo impulsa a develar los secretos de un mundo, definido como grande, hermoso y diverso, criado por Dios para ser puesto bajo los pies de los mismos hombres.¹¹⁹ Aunque conoce y discute las teorías sobre el cosmos de los filósofos antiguos y modernos, como su mirada está puesta en el presente, se admira de los hechos que han permitido el avance del conocimiento, de las experiencias recientes que han venido a declarar “la ignorancia de la sabia antigüedad”,¹²⁰ de ese interés científico nace el empeño que muestra en comprender los aspectos geográficos y la naturaleza de las tierras ultramarinas, sin descuidar la descripción física de los pueblos nativos, ni el registro de sus creaciones culturales. Por eso, tal como le parece necesario demostrar las equivocaciones de quienes en el pasado escribieron sobre los antípodas,¹²¹ le resulta pertinente dedicar un capítulo a discurrir sobre el “color de los indios”, cuyos tonos han venido a enriquecer la policromía que la omnipotencia y la sabiduría divinas quisieron dar a la humanidad, independientemente de la zona donde habitan:

Una de las maravillas que Dios uso en la composición del hombre es el color; y así, pone muy agradable admiración y gana de contemplarlo, viendo un hombre blanco y otro negro, que son del todo contrarios colores; pues si meten un bermejo entre el negro y el blanco, ¡qué divisada librea parece! [Los indios] son todos en general como leonados o membrillos cochos, o tiricados o castaños, y este color es por naturaleza, y no por desnudez [...].¹²²

En consonancia con el interés que muestra por la descripción geográfica, aparece su afán por dar a conocer la diversidad de costumbres encontradas en los pueblos nativos de las Indias. Con los rasgos que se le ofrecen como característicos de los habitantes de cada región, compone unos cuadros donde, como en las semblanzas biográficas, demuestra su talento para ilustrar con brevedad lo que le parece esencial. Por ejemplo, escribe sobre los mayas peninsulares:

¹¹⁹ López de Gómara, *Historia...*, f. III, *Historia de la conquista...*, v. I, p. 9.

¹²⁰ *Ibid.*, f. VI, *Historia de la conquista...*, v. I, p. 17.

¹²¹ Trata este asunto en tres capítulos de la *Historia...*, f. V-VI; *Historia de la conquista...*, v. I, cap. IV-VI.

¹²² *Ibid.*, f. CXVII-CXVIII; *Historia de la conquista...*, v. I, p. 308-309.

Son los de Yucatán esforzados, pelean con honda, vara, lanza, arco con dos aljabas de saetas de libiza, pez, rodela, casco de palo y corazas de algodón. Tíñense de colorado o negro la cara, brazos y cuerpo, si van sin armas o sin vestidos; pónense grandes plumajes, que parecen bien. No dan batalla, sino hacen primero grandes cumplimientos y ceremonias; hiéndense las orejas, hácese coronas sobre la frente, que parecen calvos, y tréznanse los cabellos, que traen largos, al colodrillo. Retájanse, aunque no todos, y ni hurtan ni comen carne de hombre, aunque los sacrifican, que no es poco, según usanza de indios. Usan la caza y pesca, que de todo hay abundancia. Crían muchas colmenas [...]. Labran de cantería los templos y muchas casas, una piedra con otra, sin instrumento de hierro, que no lo alcanzan, y de argamasa y bóveda. Pocos acostumbran la sodomía, mas todos idolátran [...].¹²³

En cuanto a su concepto de los naturales varía de acuerdo con las circunstancias del territorio que describe. Y si bien señala costumbres reprobables desde el punto de vista cristiano como la llamada “idolatría”, los sacrificios humanos, la antropofagia o la sodomía, y hace hincapié en el error diabólico del paganismo frente a los beneficios de la conversión realizada a partir del sometimiento a la Corona española; no por ello deja de reconocer como cualidades la determinación de los indígenas de ser libres, los actos de valor que protagonizan y su sentido de la honra. Así declara sobre la resolución de los mexicas de no aceptar su derrota durante el cerco de Tenochtitlán:

Ellos, aunque flacos de cuerpo, estaban recios de corazón, y respondiéronle [a Cortés] que no hablase en amistad ni esperase despojo ninguno de ellos, porque habían de quemar todo lo que tenían, o echarlo al agua, do nunca pareciese, y que uno solo que de ellos quedase, había de morir peleando.¹²⁴

El clérigo que en tantos lugares reprueba la liviandad femenina, al narrar estas batallas no desdeña destacar la abnegación y la bravura de las tenochcas:

Alaban mucho las mujeres mexicanas, y no porque se estuvieron con sus maridos y padres, sino por lo mucho que trabajaron en servir los enfermos, en curar los heridos, en hacer hondas y labrar piedras para tirar, y aun en pelear desde las azoteas, que tan buena pedrada daban ellas como ellos.¹²⁵

¹²³ *Ibid.*, f. XXVIII; *Historia de la conquista...*, v. I, cap. LIV.

¹²⁴ López de Gómara, *La conquista*, f. LXXXIV; *Historia de la conquista...*, v. II, p. 225.

¹²⁵ *Ibid.*, f. LXXXVv; *Historia de la conquista...*, v. II, p. 229.

Además, si como crítico no establece cortapisas al enjuiciar a los que detentan el poder, menos lo hace cuando condena las vilezas cometidas por los conquistadores. Al escribir la semblanza de Cuauhtémoc, dice: “le dieron tormento [...] pero más infamia sacaron que no oro”. En ocasión de tal bajeza cometida con un rey cautivo, ni Cortés se salva de la censura, pues como señala el historiador: “debiera guardarlo vivo como oro en paño, que era el triunfo y gloria de sus victorias”.¹²⁶

Para López de Gómara, la función del historiador resulta imprescindible, porque éste conoce, entiende, explica y difunde lo notable que ocurre en el mundo. Sin su concurso no hay hazaña, por grandiosa que sea, que logre trascender al olvido, que es la muerte para la posteridad. Por la fragilidad de la memoria, los hombres de acción necesitan a los de letras, a los escritores fidedignos que unen a su capacidad de comprender la importancia de los sucesos el arte para consignar y recrear esas proezas, en un proceso que les permite, de manera simultánea, inmortalizarse a sí mismos. La honra y la fama que los primeros pueden alcanzar por su osadía, los segundos las consiguen por la pluma, con lo que ambos logran encarnar el ideal renacentista.

Pocas obras sobre la exploración y conquista del Nuevo Mundo alcanzaron durante el siglo XVI la difusión de los escritos de López de Gómara, no obstante el peso de la desautorización real y las diatribas de los actores de estos sucesos que o bien no le perdonaron el silencio que guardó respecto a sus méritos individuales, como es el caso de Bernal Díaz del Castillo, o su postura elogiosa ante la conquista, como fray Bartolomé de las Casas. Pronto se convirtió en una fuente para otros autores, que sin dejar de acusarlo de falso, tomaron de la obra no sólo datos sino estructura: el propio Díaz del Castillo, Francisco Cervantes de Salazar, Alonso de Zorita y Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpahin, que lo tradujo al náhuatl, etcétera. A ellos parece responder cuando escribe:

Si por ser yo christiano y clérigo; si por no ceñir espada, ni haberme hallado en las batallas y guerras que escribo, no sé o no puedo decir verdad en la historia, digno soy de qualquier reprehensión; mas si la digo, ¿por qué me han de tachar?¹²⁷

¹²⁶ *Ibid.*, f. CIII; *Historia de la conquista...*, v. II, p. 277.

¹²⁷ López de Gómara, “Choronica...”, p. 333.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS